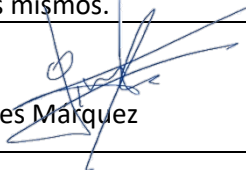




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGÍA
II.- La identificación del documento:	5 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Calificaciones, la evaluación y nombre completo.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Pascual Linares Márquez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	07/11/2024 45/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Biología
Región Xalapa
Anexo ACL-4

**Acta de Dictamen selección de trabajos recepcionales del
Premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2024**

Primera fase

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00hrs del día 27 de septiembre 2024, reunidos en el espacio que ocupa los pasillos afuera del cubículo número 4 de la Facultad de Biología, las y los integrantes designados por el H. Consejo Técnico Fernando Hernández Baz, José Facundo Ortega Ortiz, nos disponemos a evaluar y seleccionar un trabajo por programa educativo y nivel de estudios, de conformidad con los criterios de evaluación de la convocatoria del Premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2024.

Con base en lo dispuesto por los rubros “requisitos de participación” y “criterios de evaluación” de la referida convocatoria, se realizó el análisis y dictamen de los siguientes trabajos recepcionales:

- Para el nivel de Licenciatura:

No. de trabajo	Programa educativo	Título del trabajo recepcional	Nombre de autor/autora/autores
1	Licenciado en Biología	CARACTERIZACIÓN DE LA EXPRESIÓN TEMPORAL DE NEUROPILINA I EN CÉLULAS DE CÁNCER DE PRÓSTATA EN SUSTRATOS CON DIFERENTE RIGIDEZ	Aylin Ivette León Chacón
2	Licenciado en Biología	CARACTERIZACIÓN DE BACTERIAS ENDÓFITAS AISLADAS DE RAÍCES DE LACTUCA SATIVA VAR. LONGIFOLIA Y BRASSICA RAPA	Luis Gerardo Domínguez Hernández
3	Licenciado en Biología	ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN Y REGULACIÓN EPIGENÉTICA DE LOS GENES PDE2A Y RAPGEF2 EN CÉLULAS HEPG2 DE CARCINOMA HEPATOCELULAR	Indra Nicole Monge Hernández

ESPACIO PARA
COLOCAR
DIRECCIÓN DE LA
ENTIDAD
ACADÉMICA
C.P. 00000
ESPACIO PARA
COLOCAR REGIÓN,
Veracruz, México

Teléfono
ESPACIOS PARA
COLOCAR
TELÉFONOS



Universidad Veracruzana

Facultad de Biología
Región Xalapa
Anexo ACL-4

4	Licenciado en Biología	ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE CIBOTIUM SCHIEDEI Y CYATHEA ARISTATA: DOS HELECHOS ARBORESCENTES ENDÉMICOS DE MÉXICO	María Fernanda Vite Tenorio
5	Licenciado en Biología	EFFECTO DEL EXCESO DE YODO EN PROCESOS DE PROLIFERACIÓN Y APOPTOSIS EN CULTIVO IN VITRO DE CÉLULAS PANCREÁTICAS BETA-TC-6	Xcaret Alexa Hernández Dominguez

RESUELVE

- I. Por cuanto al trabajo recepcional CARACTERIZACIÓN DE LA EXPRESIÓN TEMPORAL DE NEUROFILINA I EN CÉLULAS DE CÁNCER DE PRÓSTATA EN SUSTRATOS CON DIFERENTE RIGIDEZ. Argumentos: N1-ELIMINADO 93
N2-ELIMINADO 93
- II. Por cuanto al trabajo recepcional CARACTERIZACIÓN DE BACTERIAS ENDÓFITAS AISLADAS DE RAÍCES DE LACTUCA SATIVA VAR. LONGIFOLIA Y BRASSICA RAPA. Argumentos: N3-ELIMINADO 93
N4-ELIMINADO 93
- III. Por cuanto al trabajo recepcional ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN Y REGULACIÓN EPIGENÉTICA DE LOS GENES PDE2A Y RAPGEF2 EN CÉLULAS HEPG2 DE CARCINOMA HEPATOCELULAR. Argumentos: N5-ELIMINADO 93
N6-ELIMINADO 93
- IV. Por cuanto al trabajo recepcional ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE CIBOTIUM SCHIEDEI Y CYATHEA ARISTATA: DOS HELECHOS ARBORESCENTES ENDÉMICOS DE MÉXICO. Argumentos: N7-ELIMINADO 93
N8-ELIMINADO 93
- V. Por cuanto al trabajo recepcional EFFECTO DEL EXCESO DE YODO EN PROCESOS DE PROLIFERACIÓN Y APOPTOSIS EN CULTIVO IN VITRO DE CÉLULAS PANCREÁTICAS BETA-TC-

ESPACIO PARA COLOCAR DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ACADÉMICA C.P. 00000 ESPACIO PARA COLOCAR REGIÓN, Veracruz, México

Teléfono ESPACIOS PARA COLOCAR TELÉFONOS



Universidad Veracruzana

Facultad de Biología
Región Xalapa
Anexo ACL-4

6. Argumentos: N9-ELIMINADO 93

N10-ELIMINADO 93

ÚNICO. - Las y los miembros del jurado una vez analizados los documentos determinan que en el nivel Licenciatura N11-ELIMINADO 93 siguiente fase de la convocatoria, N12-ELIMINADO 93 establecidos en la convocatoria del Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2024.

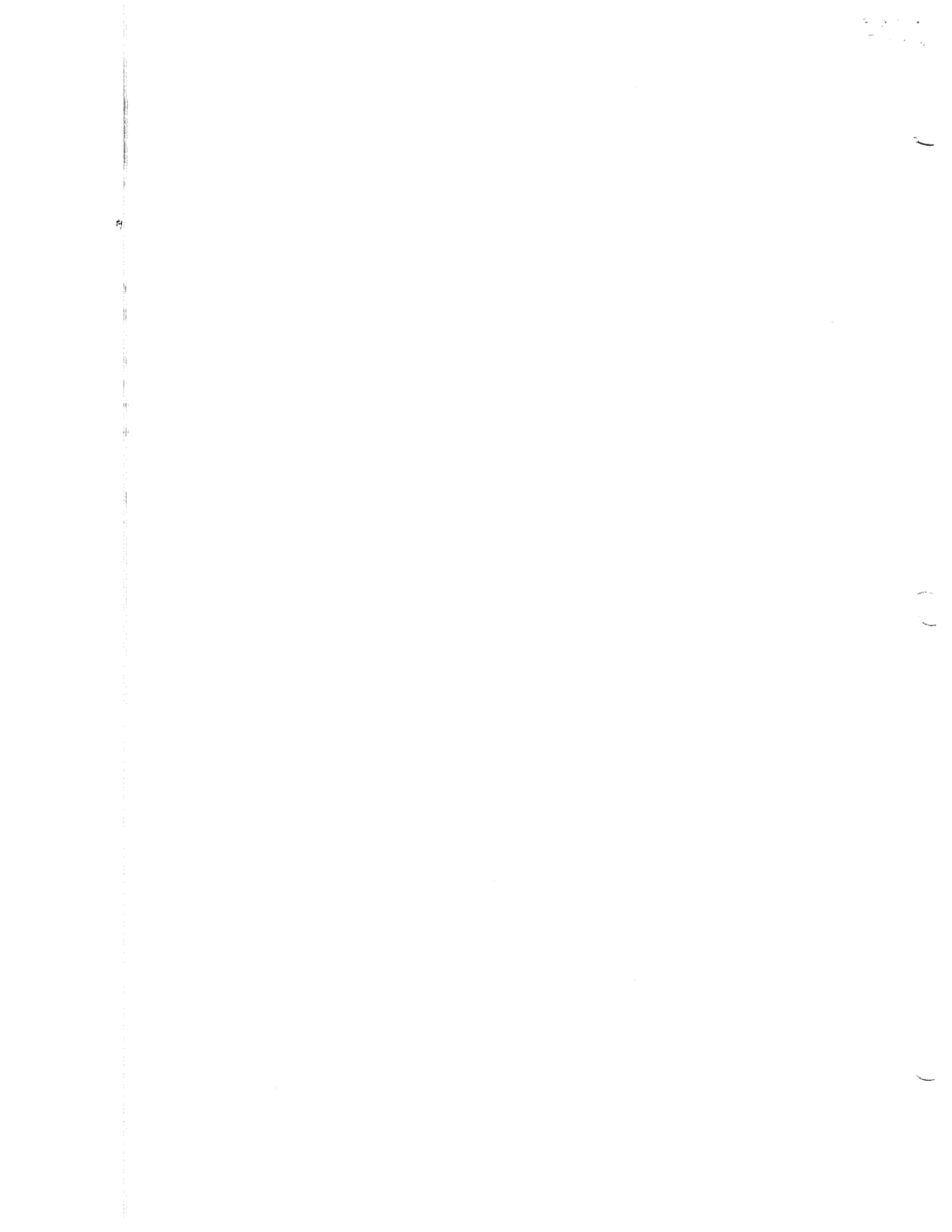
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DAMOS FE. -----

ESPACIO PARA
COLOCAR
DIRECCIÓN DE LA
ENTIDAD
ACADÉMICA
C.P. 00000
ESPACIO PARA
COLOCAR REGIÓN,
Veracruz, México

Teléfono
ESPACIOS PARA
COLOCAR
TELÉFONOS

Dr. Fernando Hernández Baz

Biol. José Facundo Ortega Ortiz



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADA la evaluación, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."